FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

1. OBJETO.

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PODA Y JARDINERÍA EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL DE FUSAGASUGA DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC.

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC					
ITEM	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**	**DESCRIPCIÓN**
1	70	11	701115	**70111500**	Plantas y Árboles Ornamentales

3.

3. ASPECTOS GENERALES.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015 sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.5.2. Del mencionado decreto, la Entidad adoptará los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente. Tradicionalmente la economía clásica consideraba que las actividades económicas estaban divididas en tres sectores, pero los avances tecnológicos y científicos, han llevado a que se agregue un cuarto que se relaciona con el intelecto, estos sectores tienen elementos y productos con características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir con el servicio que presten o el producto que comercialicen. En el siguiente cuadro, se relacionan estos sectores económicos, según las últimas tendencias de la Economía.

SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Sector Agropecuario, Sector Ganadero, Sector Pesquero, Sector Minero, Sector Forestal, Sector de Silvicultura
SECTOR SECUNDARIO	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.	Sector Industrial, Sector energético (eléctrico, gas y vapor), Sector de la Construcción, Sector Minero, Industria Textil
SECTOR TERCIARIO	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía y aunque no son productivas contribuyen a la formación de ingresos, lo cual se refleja en la producción nacional. Como ejemplo de ello tenemos el comercio, restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, educativos, comunicaciones, etc.	Sector de Transportes, Sector de Comunicaciones, Sector Turístico, Sector Sanitario, Sector Educativo, Sector de las Artes, Sector Financiero, Sector de la Administración, ONG, entre otros.
SECTOR CUATERNARIO	El sector hace referencia a aquellos servicios relacionados al conocimiento o el intelecto. Este sector abarca la ciencia, investigación y desarrollo tecnológico. Las empresas que se encuentran en este sector se dedican a brindarles avances e investigaciones científicas a los sectores primarios, secundarios y terciarios.	Investigación, desarrollo e innovación Ciencia y desarrollo tecnológico Consultoría, planificación financiera y económica Industria robótica

El mantenimiento de zonas verdes de poda y jardinería de las sedes del CAE (Quebrajacho y Tulipana) requieren ser periódicas (cada 2 meses 15 días) o según como se evidencie el tamaño decrecimiento de estas zonas a fin de evitar accidentalidad de los usuarios y el difícil desplazamiento dentro de estos espacios. El mantenimiento de zonas verdes poda y jardinería, pertenecen al sector terciario ya que son servicios que incluyen actividades que no producen una mercancía en sí (bienes materiales), desarrollando de esta manera acciones en donde las personas ofrecen su conocimiento y tiempo para mejorar la productividad, desempeño, potencial y sostenibilidad de la economía. El sector de control de plagas se fortalece año tras año y se define por un continuo crecimiento en volumen de negocio y también en niveles de exigencia y profesionalidad.

3.1 ESTUDIO DE LA OFERTA.

En el mercado, las empresas que ofrecen los servicios de corte de césped que son de naturaleza privada, en su generalidad, ellas identifican las necesidades de sus clientes y brindan soluciones de corte de césped que permiten incrementar la competitividad, cumplir con los requerimientos del mercado, acelerar los procesos productivos, lograr una planificación estratégica que evite el surgimiento de hechos inadvertidos, y optimizar los costos tanto para los proveedores como para los compradores.

Esta labor es proveída por empresas especializadas, sociedades, SAS y demás que mediante contratos de prestación de servicios de corte de césped, que para el caso de las entidades del Sectorprivado, en gran parte se adelantan mediante un proceso de contratación Directa el cual encuentran sus sustento en el desarrollo de actividades de Servicios de corte de césped, definidas estas como *"aquellas que emplean un conjunto de medios* y *métodos necesarios para Llevar* a *cabo la organización de un servicio* o *evento especifico".*

En el mercado colombiano existen diversos profesionales expertos en el área objeto de la contratación, los cuales ejercen la actividad económica que se relaciona con el objeto contractual del proceso que está adelantando el Centro de Fusagasugá, por ende, se consultó la página web el directorio dentro de la región, con el fin de verificar la idoneidad de los posibles contratistas para prestar el servicio requerido, dentro de los cuales se encontraron: Ambicol, Exeo ingeneria, Soluciones Ambientales, Fumigar entre otros.

Por lo anterior, se concluye que en el sector existen varios posibles oferentes o proveedores con los que se puede realizar un mayor poder de negociación, todos se puede presentar como competidores en el mercado con lo que se podrá lograr menores precios favorables para el centro.

3.2 ESTUDIO DE LA DEMANDA.A

Para el presente proceso se tuvo como referente los procesos contractuales de objetos similares en las vigencias 2021 y 2022.

Para el presente caso, en las vigencias mencionadas el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a través de convocatorias públicas, contrató este mismo objeto, de acuerdo con el promedio generado en la comparación cuantitativa de precotizaciones allegadas.

El histórico señalado demuestra que la entidad contrato este servicio por los

siguientes valores promedio:

Contrato No. MC-CMC-CAE-0221-2022	Contrato MC-RM-017-2022	Contrato o MC-STDCIDM-00395-2022
$ 14.629.860	$ 68.082.234	$ 14.208.600
Objeto: “contratar el servicio de poda y/o jardinería en las instalaciones del centro agroecológico y empresarial de Fusagasugá de la regional Cundinamarca.”.	Objeto: “servicio de mantenimiento para la poda y tala de especies arbóreas incluida la Jardinería y rocería de las zonas verdes del Sena Regional Meta sede Guayuriba.	Objeto: “servicio de poda, corte y disposición final de desechos de árboles, así como el servicio de fumigación y control de plagas vectores y roedores para, el centro industrial del diseño y la manufactura cidm para la vigencia 2022”
Entidad: SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CAE	Entidad: SENA REGIONAL META Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	Entidad: SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

De acuerdo con el análisis de la demanda y los procesos consultados podemos evidenciar que existe pluralidad de empresas que ofrecen al Estado los servicios requeridos en este proceso de selección.

Firmado digitalmente por MYRIAM ADRIANA PEREZ GARZÓN
Fecha: 2023.04.14 17:37:30 -05'00'

MYRIAM ADRIANA PEREZ GARZÓN
Subdirectora (E) del Centro

Vo. Bo José Agustín Trujillo Chaparro
Cargo Coordinador Administrativo (E)

Proyecto: Jorge Jiménez Correa
Abogado: Gestión Contractual